



COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

FECHA:06/11/2023

MATERIA: ENFERMERIA CLINICA.

TEMAS: FUNCIONES DE LA ENFERMERIA CIRCULANTE EN EL PERIODO PRE,TRANS Y POST OPERATORIOS.

NOMBRE DEL ALUMNO: MAYRANI LIZETH GARCIA GARCIA.

GRADO: 4 GRUPO: B

PROFESOR(A): MARCOS JHODANY ARGUELLO GALVEZ.

ENFERMERIA CIRCULANTE:

Funciones de enfermera circulante:

- Verificar el plan de operaciones.
- Preparar la mesa de operaciones.
- Recibir al paciente, comprobar identificación documentación.

OBJETIVO: Brindar cuidados, evaluando las respuestas ante experiencias de salud para detectar sus necesidades.

FUNCIONES DE LA EC EN P,PREOPERATORIO: Comprobar todos los aparatos eléctricos (respirador, desfibrilador, etc.) y reponer el quirófano junto con la E y el TCAE. Verificar la identidad del paciente, su nivel de conciencia, la historia clínica y el procedimiento quirúrgico a realizar. Informar brevemente al paciente de las fases del proceso quirúrgico y responder preguntas o dudas del paciente. Comentar con el cirujano cualquier variación en el proceso quirúrgico.

FUNCION DE LA EC EN P,TRANS OPERATORIO: Colaborar en el traslado y la colocación del paciente en la mesa quirúrgica en la posición adecuada, protegiendo las zonas que pueden estar sometidas a mayor fricción, para evitar lesiones. Asegurar la comodidad del paciente y ofrecer apoyo emocional antes y durante la inducción anestésica. Colaborar con el anestesiólogo en el proceso anestésico que se vaya a efectuar. Realizar técnicas invasivas de la forma más aséptica posible (canalización de vía venosa, sondaje vesical, etc.). Colocar la placa de bisturí eléctrico, la manta de calor, el manguito de isquemia, etc., y el resto de material o aparataje necesario para la realización de la intervención quirúrgica

FUNCIONES DE EC EN P,POST OPERATORIO: Colaborar en la recuperación anestésica del paciente. Aportar la seguridad necesaria en el traslado del paciente. Informar a la enfermera de la unidad de destino sobre el estado y la evolución del paciente. Finalizar el registro de enfermería de quirófano. Realización de las cajas de instrumental quirúrgico junto con la EI y el TCAE. Reposición del quirófano en colaboración con la EI y el TCAE, dejándolo preparado para la siguiente intervención.

